



FUERZA AÉREA ALA DE COMBATE Nro. 21

ANEXO 2

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 27 días del mes de marzo de 2023, a las 14H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

Tcrn. Santiago Vaca Farinango	Representante Legal del Ala de Combate Nro. 21
Tcrn. Santiago Vaca Farinango	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
TCrn. Jorge Beltrán Paredes	Responsable del Registro del Informe de Rendición Cuentas
Mayo. Corina Mendoza Toledo	Jefe Dpto. Finanzas
Capt. Fernando Tasipanta Salazar	Jefe Dpto. Talento Humano
Capt. Joan Vera Ordoñez	Jefe Dpto. Compras Públicas

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información (Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión).
- Disponer al Departamento de Finanzas, el reporte del sistema e-SIGEF por programa del año 2022.
- Disponer al Departamento de Compras Públicas, el reporte de Procesos realizados año 2022.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE.



RESOLUCIÓN

El Comité de Rendición de Cuentas, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2022, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Fernando Tasipanta Salazar
Capitán Téc. Avc.
JEFE DPTO. TALENTO HUMANO

Joan Vera Ordoñez
Capitán Téc. Avc.
JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS

Corina Mendoza Toledo
Mayor Esp. Avc.
JEFE DPTO. FINANZAS

Jorge Beltrán Paredes
Teniente Coronel Esp. Avc.
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL
INFORME DE RENDICIÓN CUENTAS**

Santiago Vaca Farinango
Teniente Coronel EM. Avc.
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y
REPRESENTANTE LEGAL ALA 21**